

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA CLASICA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA
FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA- C.E. LAS DEHESILLAS**

PUEBLA DE SANCHO PEREZ – BADAJOZ 22 febrero 2025

CDT DOMA CLASICA LAS DEHESILLAS



22-FEBRERO-2025

Inscripciones hasta el 17 de febrero



A PARTIR DE
LAS 11:00



CENTRO ECUESTRE
LAS DEHESILLAS



Secretarías
Plípicas



WWW.CENTROECUESTRELASDEHESILLAS.COM

**AVANCE DE PROGRAMA
CONCURSO DE DOMA CLASICA**



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
LOCALIDAD	PUEBLA DE SANCHO PEREZ	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	22 FEBRERO 2025		

COMITÉ ORGANIZADOR

CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES			
Dirección	Ctra. Zafra-Medina de las Torres, km 5,5 Explotación Agraria: ES061080000507		
Teléfono	676257433	Email	info@centroecuestrelasdehesillas.com federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA		
MIEMBRO	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
MIEMBROS	D. JESUS PINTO LLERA		
MIEMBROS	D. FERMIN PINTO AMAYA		
Director del Concurso	D.JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
Secretaria del Concurso	Centro Ecuestre Las Dehesillas	TLF.	676257433

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	L.D.	091769
Vocal	D. FRANCISCO MIGUEL BUENO FERNANDEZ	L.D.N.	254547
VETERINARIO	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO	L.D.N.	339519
DELEGADO FEDERATIVO	PENDIENTE DESIGNACION	L.D.N.	

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA <i>Cañada de Sancha Brava s/nl Las Vaguadas</i> 06010 BADAJOZ <i>Teléfono: 650129599 - 385811392 E-mail:</i> <u>federacionhipicaextremadura@gmail.com</u> <i>WEB: Federacion Hipica Extremeña</i> Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC:		
FECHA DE APERTURA	01/02/2025	FECHA DE CIERRE	17/02/2025
IMPORTE MATRICULAS Y BOXES	MATRICULAS: 30€. Si un mismo jinete sale en dos pruebas diferentes con el mismo caballo en la segunda salida se realizará un descuento de 10 Eur BOXES: 20€. (SIN CAMA) Sin pernocta: 10 € INGRESOS: CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS ES06 3009 0048 3027 7883 2325 CAJA RURAL DE EXTREMADURA ENVIANDO EMAIL CON EL COMPROBANTE info@centroecuestrelasdehesillas.com Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC:		

OTROS SERVICIOS

Ambulancias	
Veterinario de Campo	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO

Herrador	D. FRANCISCO GALVEZ
----------	---------------------

SERVICION PARA CABALLOS

TIPO DE BOX	FIJO y paddocks	DIMENSIONES 3,00 x 3,00
Nº DE BOXES DISPONIBLES	10PREVIA SOLICITUD	
OBSERVACIONES	PRECIO BOX: 20,00 € 8UNA NOCHE) SIN CAMA 10 € (SIN PERNOCTA)	DISPONIBILIDAD DE VIRUTA, HENO, PAJA PREVIA SOLICITUD. 10€
RECEPCION DE LOS CABALLOS	21 FEBRERO 2025	HORARIOS: 18:00 A 20:00
RESPONSABLE	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TELEFONO: 676257433
OTROS SEVICIOS	PAJA: 5,00€ VIRUTA: 8,00€	

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	Disponibilidad 18:00 HORAS	
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

PRUEBAS

PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES SABADO DIA 22/02/2025

PRUEBA Nº 1	Nivel 1	FECHA	22/02/2025	CABALLOS JOVENES 4	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 4 AÑOS.			RFHE	Importe: 30€
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 2	Nivel 2	FECHA	22/02/2025	CABALLOS JOVENES 5	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 5 AÑOS			RFHE	Importe: 30€
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 3	Nivel 4	FECHA	22/02/2025		CABALLOS JOVENES 6	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 6 AÑOS				RFHE	Importe: 30€
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 4	Nivel San Jorge	FECHA	22/02/2025		CABALLOS JOVENES 7	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 7 AÑOS				RFHE	Importe: 30€
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 5	SAN JORGE	FECHA	22/02/2025		CABALLOS 8 A 9 AÑOS	
REPRISE	YR PRELIMINAR				RFHE	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 6	Nivel 4	FECHA	22/02/2025		CLASICA Desde 16 años- Caballos de 7 o más Años	
REPRISE	CLASICA 1				PARTIR 45 AÑOS	Importe: 30€
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 7	Nivel SAN JORGE	FECHA	22/02/2025		SAN JORGE- Absolutos Small Tour - S. Jorge Desde 16 años- Caballos de 7 años en adelante	
REPRISE	SAN JORGE					Importe: 30€
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes 3	CABALLO MINIMO 7 AÑOS

PRUEBA Nº 8	Nivel ParaEcue	FECHA	22/02/2025		DOMA CLÁSICA ADAPTADA	
REPRISE	A ELEGIR				RFHE	Importe: 30€
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes 3	

PRUEBA Nº 9	Nivel 1	FECHA	22/02/2025		PRE-ALEVINES	
REPRISE	PRE-ALEVINES ASIENTO Y POSICION 1				6-12 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 10	Nivel 1	FECHA	22/02/2025	ALEVINES	
REPRISE	ALEVIN EQUIPOS			6-12 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 11	Nivel 2	FECHA	22/02/2025	INFANTIL	
REPRISE	INFANTIL EQUIPOS			12-14 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 12	Nivel 3	FECHA	22/02/2025	JUVENIL 0*	
REPRISE	JUVENIL 0* EQUIPOS			14-18 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 13	Nivel 4	FECHA	22/02/2025	JUVENIL 1*	
REPRISE	JUVENIL 1* EQUIPOS			14-18 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 14	Nivel S.J.	FECHA	22/02/2025	JOVENES JINETES	
REPRISE	JOVENES JINETES EQUIPOS			16-21 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 7 AÑOS

PRUEBA Nº 15	Nivel GP	FECHA	22/02/2025	GRAN PREMIO Desde 16 años	
REPRISE	GRAN PREMIO			RFHE	Importe: 30€
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes 3	CABALLO MINIMO 8 AÑOS

PRUEBA Nº 16	Nivel 0	FECHA	22/02/2025	PONIS A	
REPRISE	PONIS A PRELIMINAR			6-11 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 17	Nivel 0	FECHA	22/02/2025	PONIS B	
REPRISE	PONIS B -ALEVINES EQUIPOS			6-11 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº 18	Nivel 1	FECHA	22/02/2025	RIDER 0	
REPRISE	RIDER 1 A			A PATIR DE 16 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 19	Nivel 1	FECHA	22/02/2025	RIDER 1 A	
REPRISE	RIDER 1 A			A PATIR DE 16 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 20	Nivel 1	FECHA	22/02/2025	RIDER 1 A	
REPRISE	VETERANOS RIDER 1 A			A PARTIR 45 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 21	Nivel 2	FECHA	22/02/2025	RIDER 2 A	
REPRISE	RIDER 2 A			A PARTIR DE 16 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

PRUEBA Nº 22	Nivel 3	FECHA	22/02/2025	RIDER 3 A	
REPRISE	RIDER 3 A			A PARTIR DE 16 AÑOS	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Gaopes 3	CABALLO MINIMO 6 AÑOS

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2025 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS. INFORMACION DE INTERES

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link <http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/> Actualización de pautas para el retorno a la competición nacional: <http://www.rfhe.com/pautas-de-accion-para-la-vuelta-a-la-competicion-ante-el-brote-de-rinoneumonitis-actualizacion-12-de-abril/>



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN CDT

- 1.- Será obligatoria la comunicación por parte de la persona responsable del équido de cualquier signo clínico de enfermedad, fiebre, etc al veterinario de tratamiento y éste al veterinario del Concurso o delegado presidente veterinario
- 2.- Se recuerda la obligación de cumplimiento de todas las normas de bioseguridad vigentes relacionados con el brote de EHV en España, así como las federafvas y sanitarias generales en cuanto a documentación y requisitos federafvos (LIC y/o DIE +Tarjeta de Validación Deporfvva, protocolo de vacunación influenza, etc)
- 3.- La parpcipación en la compefcción supondrá la aceptación expresapor parte de los deporfstas de los planes de confngencia del Comité Organizador y de la Autoridad Sanitaria
- 4.- Será obligatorio solicitar autorización al veterinario de tratamiento y/o al veterinario de Concurso o delegado/presidente veterinario para la salida de caballos del recinto del concurso (bien durante la compefcción, bien tras la finalización de la misma), aceptando la realización, en su caso, de un examen clínico veterinario individual previo a su salida, con control de temperatura incluido
- 5.- Se recuerda que los transportes de los caballos deberán estar acompañados de los correspondientes cerfficados de desinfección–desinsectación de los vehículos en los términos establecidos por las autoridades de transporte

Recomendaciones para los parcpantes

- 1.- Se recomienda evitar el contacto entre caballos de diferentes procedencias, minimizar el contacto personal con otros caballos, sus equipos y otras personas no pertenecientes a la cuadra e implementar medidas de bioseguridad en el contacto (limpieza de manos, uso individual de equipos / caballo, utensilios de limpieza, evitar contactos entre mozos y / o personal auxiliar, etc)
- 2.- Se recomienda asisfr con los équidos vacunados contra el EHV

CONDICIONES GENERALES

La primera regla del programa, que debe prevalecer por encima de todas la demás, hace referencia a la obligación de todas las personas responsables implicadas en la competición de asumir el compromiso con el juego limpio y promover la deportividad y los valores educativos del deporte entre todas las personas participantes.

El deporte en edad escolar es una herramienta educativa y se debe utilizar como tal. El programa nace bajo la filosofía del deporte como elemento formativo y educativo. Este concepto está por encima de cualquier otro planteamiento o diseño de la competición de las diferentes federaciones deportivas y debe ser utilizado como nexo de unión entre la competición y el desarrollo integral del alumnado participante.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva integrados en el programa de los JUDEX.

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.